

POLÍTICA MEDIO AMBIENTE**ALCANCE: FABRICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENVASES ALIMENTARIOS DE PET Y ENVASES PARA VELAS**

La Gerencia de Plásticos INDEN, S.L., apuesta por un sistema de gestión de medio ambiente orientado a la protección del entorno de acuerdo al espíritu de la norma ISO 14001. Para ello ha definido la política descrita a continuación con el fin de guiar las acciones y decisiones de la empresa en materia de medio ambiente.

Los principios generales definidos por la empresa son:

- 1) Asegurar la **protección del medio ambiente**, trabajando de forma respetuosa, **previniendo la contaminación** y minimizando los aspectos ambientales producidos como consecuencia de la actividad que desarrollamos.
- 2) Considerar como **colaboradores a nuestros proveedores y contratistas**, buscando el beneficio mutuo, añadiendo requisitos medioambientales en la selección de los mismos y poniendo empeño para repercutir al cliente las mejoras en medio ambiente, estableciendo si es posible, relaciones a largo plazo.
- 3) **Promover y potenciar la formación y entrenamiento de nuestro personal**, para que sean conocedores del impacto de su actividad en su entorno, así como de los aspectos ambientales más importantes de su labor, hacerles conocedores del ciclo de vida de nuestros productos, así como su traducción a huella de carbono.
- 4) Asignar los **recursos y medios necesarios** para garantizar la consecución de los objetivos ambientales planificados por la empresa enfocados a la mejora continua a través de la búsqueda permanentemente de ideas en pos de un uso eficiente de los recursos naturales y la prevención de la contaminación.
- 5) Fomentar la investigación y el desarrollo de tecnologías y procesos que contribuyan a la **mitigación del cambio climático** y que posibiliten una utilización sostenible de los recursos naturales.
- 6) Asegurar el cumplimiento de los **requisitos legales ambientales** aplicables en los países donde operamos y los requisitos voluntariamente asumidos por la organización.

El gerente, desea transmitir la trascendencia de la adecuada comprensión, implementación y actualización, tras revisión periódica de esta política a todos los niveles y funciones de la organización, y se compromete a proporcionar los recursos adecuados para su correcto desarrollo e implementación. Se apoya en el R. Calidad para asegurar que se establecen, implementan y mantienen los procesos necesarios para el sistema de gestión, estar informado sobre el desempeño del sistema de gestión ambiental y de cualquier necesidad de mejora.



En Ibi, 10 de marzo de 2020
D. Bernardo Guillem González